

La gestión territorial del patrimonio industrial en Castilla y León (España): fábricas y paisajes¹

Recibido: 2 de abril de 2014. Aceptado en versión final: 11 de septiembre de 2015.
Versión en línea (pre-print): 20 de octubre de 2015.

Paz Benito del Pozo*

Basilio Calderón Calderón**

Henar Pascual Ruiz-Valdepeñas**

Resumen. Este artículo analiza las estrategias de intervención más destacadas desde el último tercio del siglo XX en el patrimonio industrial español y de manera particular en una de sus regiones, Castilla y León. Tras una reflexión sobre los principales agentes que han propiciado la construcción social del concepto de patrimonio industrial, se hace una síntesis crítica de las intervenciones más frecuentes en España, caracterizadas por las limitaciones de la legislación protectora, así como por una extrema tolerancia urbanístico-legal, para proponer finalmente una clasificación de las mismas. La discusión se centra, a continuación, en el análisis empírico de tres casos singulares que afectan a sectores protagonistas de la industrialización histórica en el ámbito regional de estudio: el patrimonio minero-siderúrgico en zonas de montaña (Sabero-León) y las fábricas de harina

(Valladolid) y de azúcar (León capital) localizadas en áreas urbanas. Desde el punto de vista de la gestión los resultados ponen de manifiesto el carácter tardío e incompleto de las intervenciones en el patrimonio industrial, la subordinación de las acciones de puesta en valor a las estrategias urbanísticas en las ciudades, y el peso de las políticas de desarrollo local en la recuperación y uso de la herencia industrial en los contextos rurales. En todos los casos, el patrimonio industrial se perfila como un recurso de notable potencial, aunque su gestión pueda ser imperfecta y ofrecer luces y sombras.

Palabras clave: patrimonio industrial, paisaje industrial, arquitectura industrial, patrimonio territorial Castilla y León (España).

* Departamento de Geografía y Geología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de León Campus de Vegazana, s/n, 24071 – León, España. E-mail: paz.benito@unileon.es

** Departamento de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Valladolid, Plaza del Campus s/n, 47011 – Valladolid, España. E-mail: basilio@fyl.uva.es y pascual@fyl.uva.es

¹ Este trabajo forma parte de los resultados del Proyecto de Investigación CSO 2013-47205-P sobre “Cultura y patrimonio como recursos territoriales: estrategias de desarrollo sostenible e impactos espaciales”, Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científico Técnica de Excelencia, Subprograma de Generación del Conocimiento del Ministerio de Economía y Competitividad, Gobierno de España, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Cómo citar:

Benito del Pozo, P., B. Calderón C. y H. P. Ruiz-Valdepeñas (2016), “La gestión territorial del patrimonio industrial en Castilla y León (España): fábricas y paisajes”, *Investigaciones Geográficas, Boletín*, núm. 90, Instituto de Geografía, UNAM, México, pp. 136-154, dx.doi.org/10.14350/rig.52802

Territorial management of industrial heritage in Castilla y León (Spain): factories and landscapes

Abstract. Concern for industrial heritage in Spain is a relatively recent phenomenon. Traditionally, said assets, especially those set in urban environments (isolated buildings, industrial units or full industrial landscapes) faced three main threats. First of all, a fragile social memory associated the factory with often negative vital experiences, such as manual labour, pollution, industrial accidents and death; in other words, the possibility of a resource being recognised for its cultural value depends not only on its objective qualities but also on its social acceptance; urban industrial landscape and architecture have always been viewed as an obstacle to be removed rather than a heritage to be kept (Ortega, 1998).

Secondly, the basically utilitarian criterion that characterises this type of architecture hampers the conservation and reuse of industrial architectural heritage because, in contrast to other richer heritages more closely associated with the dominant culture in Western tradition, the factory building has always occupied a marginal place. Finally, industrial architectural heritage faces a major contradiction: although the factory building has hardly any value in itself and its conversion for other uses is particularly costly, the land it stands on is particularly valuable and inversely proportional to the degree of abandonment and the protective commitments it involves.

Fortunately, over the last third of the 19th century, some of these threats were overcome and some buildings, including undemolished but abandoned industrial sites, were considered elements of cultural heritage and resources used for urban economy reactivation policies and local development. This renewed interest in industrial heritage has led to the study of Sabero, a region of strong mining-industrial tradition in the province of León, and the two cases analysed in the cities of León and Valladolid (sugar factories and flour mills). However, in both cases the partial nature of the morphological recovery, the radical loss of the original function and the decontextualisation of industrial ruins as a result of the complete renovation of the “environments” detract from the ultimate goal of preserving the factory past of said two cities.

INTRODUCCIÓN

La preocupación por el patrimonio industrial en España es relativamente reciente. Tradicionalmente estos bienes, especialmente los emplazados en entornos urbanos, ya fuesen edificios aislados, conjuntos industriales o incluso paisajes industriales complejos, se tuvieron que enfrentar a tres grandes amenazas. En primer lugar, a una frágil y sesgada memoria social que identificaba la fábrica con experiencias vitales negativas, tales como el

Thus, this article is a theoretical reflection on a number of interventions in industrial heritage and strategies for recovery and use, viewed from a geographic perspective. It focuses interest not only on the building but also on territorial variants of the treatment given to the factory (as building), i.e. demolition, partial refurbishment, testimony, completeness, etc., and the surrounding countryside. It is based on the assumption that the presence of an industry in an area of low-level industrialisation, such as the one studied here, has completed a life cycle in which it has changed from vital resource to abandonment and consideration as an obstacle for territorial development (especially urban development) and, finally, to a resource that generates positive economic (tourism) or urban externalities (promoting the residential refurbishment of the area). All these variants of the cycle, as case studies, have already been analysed by the authors in previous research projects; however, there was a need for general theoretical reflection, which is what this article offers. The three examples selected are real-life paradigms of the industrial life cycle and the buildings in which it has developed in Castilla y León (Spain) over several generations.

The findings highlight that not only preserved industrial urban areas remains with equity, also the mining areas or small industrial valleys are worthy of being retrieved and applied to new uses or projects that rescued from ruin and revalue remains. Spain have numerous in recovery actions and value of these assets, transformed into tourist resources that contribute to local development culturally, economically and socially. Slowly reorienting the focus on treatment is also observed: we move from a concentration on an isolated element or an object-monument to comprehensive interventions in heritage landscapes that link coherently scattered industrial contractors to create itineraries that explain the industrialization of the territory.

Key words: Industrial heritage, Industrial landscape, Industrial architecture, Territorial heritage Castilla y León (Spain).

trabajo manual en largas y penosas jornadas, la degradación ambiental del lugar y el entorno productivo, o los accidentes y conflictos laborales; en consecuencia, como la posibilidad de que un recurso se reconozca por su valor cultural no depende solo de sus cualidades objetivas sino también de su aceptación social, las viejas fábricas y el paisaje urbano-industrial fueron percibidos largo tiempo como un obstáculo, como elementos a eliminar antes que un patrimonio digno de protección y conservación (Ortega, 1998). En segundo lugar, a

un mal entendido criterio utilitarista, que tipifica los restos industriales como elementos de escaso valor intrínseco y potencial, en contraste con otros patrimonios históricos y artísticos más ricos y con más vinculación con la cultura dominante en la tradición occidental. Finalmente, el patrimonio industrial se enfrenta a una gran contradicción: aunque en ciertos casos el edificio fabril pueda tener escaso interés arquitectónico, no ser valorado socialmente y/o resultar muy costosa su reutilización y puesta en valor, en la mayoría de los casos el suelo que ocupa sí tiene un gran valor en el mercado inmobiliario y es objeto de especulación y moneda de cambio para sustanciosos negocios urbanísticos, sobre todo en espacios centrales de la ciudad o áreas de expansión urbana; y aquí nace la tensión entre proteger y conservar las fábricas abandonadas o ceder a las presiones del mercado y destruir la herencia de la industrialización, arrasando con la memoria del lugar en favor de un perverso concepto del progreso.

En este contexto de indiferencia social y de desdén institucional, de carencia de instrumentos de protección y de falta de coordinación entre los gobiernos locales y regionales, la extrema voracidad del mercado inmobiliario (o en ocasiones la falta de alternativas productivas) encontró el camino expedito para eliminar, casi sin oposición legal o protesta social, una parte sustancial de la memoria del pasado fabril de numerosas comarcas y ciudades españolas.

Este artículo está concebido como una reflexión crítica sobre algunos modos de intervención en el patrimonio industrial y ciertas estrategias de recuperación y aprovechamiento, aportando una perspectiva geográfica, es decir, centrando el interés no solo en el edificio o contenedor industrial sino también en los factores territoriales que condicionan la puesta en valor de los vestigios materiales del proceso de industrialización y en la importancia de la escala (interesa no solo el edificio, también el espacio productivo y el paisaje del que forma parte la fábrica). Se parte de la hipótesis de que la presencia de industrias *patrimonializadas* es el resultado, la expresión territorial más elocuente, de un ciclo de vida productivo que tiende a cerrarse sobre sí mismo: la fábrica de nueva construcción es un

recurso vital y dinamizador; cuando entra en fase de crisis y abandono se percibe como un obstáculo al desarrollo y un factor de degradación ambiental; pero si sobrevive y se incorpora al discurso y a las acciones de *patrimonialización*, adquiere de nuevo la consideración de un recurso capaz de impulsar procesos de crecimiento económico (turismo) y de regeneración urbana y paisajística. Todas estas variantes del ciclo, a través de diversos y contrastados estudios de caso, ya han sido analizadas por los autores en investigaciones anteriores (Benito, 2002, 2008, 2010 y 2012; Calderón *et al.*, 2005; Calderón y Pascual, 2007; Cañizares, 2010), si bien en el momento actual, con la experiencia acumulada tras varias décadas de estudio, se hace preciso profundizar la reflexión, poner el foco en intervenciones singulares y representativas a escala regional y matizar las conclusiones a fin de aportar elementos para un debate global sobre la evolución del patrimonio industrial en España.

AGENTES EN LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL DISCURSO PATRIMONIAL SOBRE LA INDUSTRIA EN ESPAÑA

La idea de que las viejas fábricas pueden tener valor como contenedor y como expresión de la memoria del trabajo y del lugar toma cuerpo en España a partir de los años ochenta y a lo largo de la década siguiente, en relación con los procesos de reconversión de la industria pesada y manufacturera, que implicaron el cierre masivo de empresas y el abandono de grandes instalaciones fabriles en ciudades, espacios litorales y territorios de interior donde la industrialización histórica fue relevante o donde la industrialización tardía (años de 1950-1970) también dejó su impronta territorial, como ocurre en Cataluña, País Vasco, Área Central de Asturias, costa de Levante, ría de Vigo-Galicia, sur de Madrid o en Andalucía, bahía de Cádiz (Nadal, 2003). La desindustrialización de estos territorios tuvo como efecto en el paisaje la proliferación de ruinas industriales, es decir, fábricas y naves de almacenamiento abandonadas, infraestructuras de transporte obsoletas y en desuso, poblados obreros degradados desde el punto de vista social y urbanís-

tico, yacimientos de mineral clausurados y, en fin, un cúmulo de factores negativos que despertaron la sensibilidad de ciertos sectores sociales hacia el problema de las ruinas industriales, percibidas en esta etapa como elementos de degradación física y ambiental y no como un recurso cultural ni como testimonio de la memoria, enfoque que se formalizará años más tarde (Ernecq, 1994; Casanelles, 1998).

En este proceso lento y complejo de construcción social del patrimonio industrial hay que destacar, en primer lugar, el papel desempeñado por organismos internacionales como el TICCIH (Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial-1972), el ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios-1978) y la propia UNESCO (desde 1994 declara sitios industriales como Patrimonio Mundial), que promueven acciones de reconocimiento, apoyo, puesta en valor y difusión del valor cultural del patrimonio industrial y que logran crear opinión y movilizar a amplios sectores sociales, incluida la Universidad y sus investigadores. Prueba de este impacto en el ámbito universitario español son las dos notables publicaciones del TICCIH-España que ven la luz en 2010 y 2011, anotadas ambas en la bibliografía final de este trabajo. En la primera obra participa un nutrido grupo de investigadores que orientan su aportación a la interpretación del patrimonio y los museos industriales y técnicos, al estudio sobre los inventarios y catálogos de patrimonio industrial, al análisis de los paisajes y los itinerarios industriales y, por último, a la memoria del trabajo industrial. La segunda publicación es un vistoso y bien editado volumen dedicado a una selección fundamentada de los cien elementos más destacados del patrimonio industrial en España, profusamente analizados e ilustrados, con estudios que actualizan la reflexión sobre los aspectos teóricos y de gestión de este patrimonio, está presente en ciudades y localidades diversas y en escenarios tanto urbanos como rurales.

Pero antes que las citadas instituciones de proyección internacional, en España tuvieron un papel pionero y de gran importancia en el proceso de reconocimiento social e institucional del patrimonio industrial, las asociaciones orientadas a la defensa de la herencia industrial local y regional,

entre las que destacan la Asociación del Museo y de la Técnica de Cataluña (1979), la Asociación Vasca de Patrimonio Industrial y Obra Pública (1984), la Asociación Valenciana de Arqueología Industrial (1990) y la asociación asturiana INCUNA (1999). Entre las de más reciente creación está la Asociación Lámpara, que actúa en el ámbito de Castilla y León y que dispone de una revista propia que se edita desde 2008 con periodicidad anual.² Este tejido de entidades de marcado carácter cultural y sin ánimo de lucro, integrado hoy por más de 24 entidades³ desempeñaron una función relevante en la localización, estudio y difusión del patrimonio industrial a lo largo de los años ochenta y noventa. Los primeros instrumentos utilizados por las asociaciones eran, sobre todo, convocatorias y eventos de discusión y debate sobre aspectos conceptuales y de gestión del patrimonio industrial y minero, donde se reunía a técnicos y expertos que generaban documentos, divulgados con posterioridad a través de los medios de comunicación (notas de prensa, entrevistas a los ponentes, artículos de opinión) y publicaciones diversas (actas, libros, revistas) en los que analizan ejemplos muy variados de patrimonio industrial, al mismo tiempo que se alerta a la sociedad del riesgo de degradación y ruina de muchos elementos y se insiste en su valor como parte de la memoria histórica y como recurso territorial (Álvarez, 2007).

Los citados congresos y jornadas tendrán la doble función de difundir a la sociedad la importancia del legado histórico de la industrialización y, a su vez, la necesidad de proteger y conservar sus restos materiales. Aunque los inicios de este asociacionismo fueron tímidos y sus acciones tenían una escasa influencia social, en la actualidad algunos entes han alcanzando un extraordinario eco e impacto en medios técnicos, científicos y culturales, como así lo atestigua el elevado número de ponentes y participantes en las reuniones promovidas por el TICCIH-España⁴ o en las jornadas internacionales

² Contenidos disponibles en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=14475>.

³ Véase listado completo por Comunidades Autónomas en http://patrimonioindustrial.es/?page_id=42.

⁴ <http://ticcih.es/congresos/informacion-y-conclusiones>.

de INCUNA, muy valoradas en el ámbito europeo y en Latinoamérica.⁵ En la actualidad la difusión de contenidos, desarrollo y conclusiones de estas convocatorias se realiza por Internet, lo que refuerza la posición de los agentes protagonistas y el impacto social de sus acciones, resultados y mensajes.

Otro agente fundamental en el proceso que nos ocupa es la universidad, donde se toma conciencia, a partir de los debates generados en los congresos y reuniones antes citados, de la dimensión patrimonial de las viejas fábricas, espacios y paisajes industriales abandonados y su interés para el análisis científico de carácter socio-territorial, fundamentalmente. En las universidades de todo el país, aunque con preferencia en aquéllas situadas en territorios de antigua industrialización, surgen estudios, diagnósticos e inventarios de patrimonio industrial que serán la base de un sólido conocimiento sobre esta realidad y su potencial como recurso cultural, vinculado tanto a la recualificación urbana como al desarrollo local y el turismo en general, actividad cada vez más ligada a la cultura y en alza desde los albores del siglo XXI. Según apuntan algunos autores

la Universidad se suma al estudio y defensa del paisaje industrial con numerosas investigaciones y cursos, donde se destaca la importancia y potencial de dicho patrimonio, a la vez que se debaten metodologías de intervención. En general, predomina un concepto del patrimonio industrial que se asocia con la arqueología, la historia de la técnica, el arte, e incluso la etnografía, si bien el factor territorial empieza a adquirir una presencia cada vez más notable (Sabaté y Benito, 2010:10).

En la fase de inicio y afianzamiento del pensamiento sobre el patrimonio industrial, sobresalen algunas disciplinas y campos científicos. Al respecto destaca la contribución de los geógrafos, cuyo enfoque se hace más integrador a medida que madura el proceso de reflexión, destacando algunos puntos de vista pioneros. En 1996 Horacio Capel sostiene que los edificios industriales del pasado pueden ofrecer valores arquitectónicos que aconsejan

su conservación y, a veces, su reutilización, y en apoyo de su argumentación despliega un amplio repertorio de ejemplos europeos y españoles con especial referencia a Barcelona. Por su parte, José Ortega Valcárcel en 1998 afirma que, los territorios industriales que la evolución tecnológica ha dejado sin uso, constituyen el patrimonio industrial y forman, por ello, parte del patrimonio cultural.

Otros geógrafos han demostrado interés por las oportunidades urbanísticas asociadas al aprovechamiento o reutilización de los suelos industriales abandonados en grandes ciudades (...) o bien han profundizando en la relación entre patrimonio industrial y desarrollo local (...), entre patrimonio cultural y ordenación del territorio (...), o en la aplicación de los vestigios industriales al desarrollo territorial, lo que incluye la recuperación de paisajes amenazados por la destrucción de sus elementos más singulares (Benito, 2002:217).

En la actualidad hay un enfoque dominante que relaciona patrimonio y turismo (Pardo, 2010), lo que ayuda a entender la dimensión geográfica del patrimonio industrial, recurso capaz de regenerar territorios, valorizar paisajes y crear identidades, toda vez que la construcción social del concepto está asentada y afianzada con solidez.

Por último, el agente que tendrá una influencia determinante será el propio Gobierno español que a través del Instituto del Patrimonio asumió en 2001 (Instituto del Patrimonio Histórico Español, 2001) y más tarde en 2011 la protección y conservación del legado de la industrialización a través de Planes específicos que fijan la idea fundamental en la que se apoya la política patrimonial española y que se resume en:

El patrimonio industrial y sus huellas sobre el territorio se han convertido en España en nuevos bienes culturales y en un recurso activo para fomentar programas de desarrollo sostenible a escala local y regional. Estos bienes se insertan en un paisaje determinado, siendo cada vez más necesario interpretar el patrimonio no como elemento aislado, sino en su contexto territorial. El patrimonio de la industrialización, con elementos

⁵ <http://incuna.es/jornadas-incuna/>

frágiles y vulnerables, y en ocasiones incomprendidos, debe ser considerado como un nuevo bien cultural representado e interpretado a través de una lectura actualizada, integrada y científica (Instituto de Patrimonio Cultural de España, 2011:4).

OLVIDO Y MEMORIA: DE LA DESTRUCCIÓN A LA RECUPERACIÓN Y REUTILIZACIÓN DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL EN ESPAÑA

Como ya se ha señalado, el estudio del patrimonio industrial como recurso territorial y su incidencia en las economías locales o regionales en España empezó a realizarse de modo sistemático tras la crisis industrial de 1970 y 1980, que alcanzó a todas las áreas industriales del país y a los sectores de actividad maduros o tecnológicamente obsoletos, así como a las zonas mineras tradicionales. Una crisis que coincidió en el tiempo con dos fenómenos de gran trascendencia como fueron la proliferación de acciones urbanísticas de recalificación de barrios industriales en áreas urbanas y el apoyo a las actividades turísticas en espacios industriales en declive, tras los procesos de reconversión industrial primero y de deslocalización en los últimos años.

Como consecuencia de la tardía toma en consideración social, legal o científica del valor de este patrimonio como recurso susceptible de conservación y reutilización, los bienes a él asociados han subsistido hasta hace pocos años huérfanos de normativa protectora que evitase su mutilación o su completa desaparición. Solo a partir de 1985, con la promulgación de la Ley del Patrimonio Histórico Español, se comenzó a superar la tradicional concepción protectora vinculada al arte o a la historia, para incorporar una nueva perspectiva –la técnica– que facilitó que el patrimonio industrial pudiera protegerse empleando no solo criterios artísticos más o menos restrictivos, sino también etnográficos, científicos o técnicos. Siguiendo esta estela, en la legislación autonómica la noción de patrimonio industrial se enriquece y llega a incluir la dimensión territorial, imprescindible para situar en su contexto espacial las viejas fábricas y conjuntos industriales, ligados a una organización territorial

y un paisaje singulares, considerándose como un elemento de la cultura y el territorio y no un mero objeto museístico o monumento descontextualizado e independiente.

Fruto de esta creciente preocupación, en 2001 el Instituto del Patrimonio Histórico Español puso en marcha el primer Plan Nacional de Patrimonio Industrial, de ámbito estatal, que va a permitir dar el salto de la protección legal a la recuperación real, asegurando la conservación y reutilización de un patrimonio que, por su propia especificidad, puede actuar como un importante factor de desarrollo territorial, tanto en el aspecto cultural como en el económico. El Plan 2001 considera patrimonio industrial las manifestaciones comprendidas entre la mitad del siglo XVIII, coincidiendo con los inicios de la mecanización, y el momento en el que ésta empieza a ser sustituida total o parcialmente por sistemas en los que interviene la automatización. En él tienen cabida todas las manifestaciones arquitectónicas o tecnológicas relacionadas con las actividades de producción y distribución, viviendas y equipamientos, e incluso las fuentes documentales escritas, gráficas y orales (Cruz *et al.*, 2002). Un ingente patrimonio en estado de semi-abandono debido a varias circunstancias, entre las que destacan: el gran número de elementos heredados dignos de conservar, pero de costoso mantenimiento e intervención; la obsolescencia funcional de la mayoría de este patrimonio (lo que implica ausencia de rentabilidad económica); la ocupación de grandes superficies de suelo urbano con una localización privilegiada; la desprotección legal y la carencia de sensibilidad social hacia este patrimonio (lo que deja abierta la posibilidad a su derribo o destrucción total).

La intervención directa sobre este patrimonio se justifica en el Plan por la necesidad de asegurar la conservación de la herencia industrial, ya que se trata de un patrimonio en rápida transformación y deterioro y, por lo tanto, en grave peligro de desaparición. Su ámbito de aplicación es todo el territorio español y la intervención se realiza en diferentes fases. Así, el primer paso para la protección del patrimonio consiste en la elaboración de un inventario general de los bienes industriales para, a continuación, pasar a la fase de realización de estudios

para el conocimiento y documentación del bien; a esto le sigue la redacción de planes directores de los bienes, conjuntos o paisajes industriales que culminan con la redacción de proyectos de intervención en los bienes seleccionados para su restauración y conservación. Los 49 bienes industriales objeto de esta primera selección (Tabla 1) debían recibir la máxima protección que otorga la legislación sobre Patrimonio Histórico y cabe considerarlos como el primer paso de un inventario general de patrimonio industrial español (Benito, 2002).

Los resultados de este primer Plan han sido valorados como notables por los expertos, que consideran que “ha servido para acrecentar la consideración de este patrimonio y para estudiar y preservar un gran número de bienes industriales” (Humanes, 2011:50). Tras diez años de vigencia, el propio organismo promotor y gestor del Plan, el Instituto de Patrimonio Histórico Español (2001), tras detectar el agotamiento del documento de 2001, planteó su revisión y actualización, lo que dio lugar a la redacción de un nuevo Plan que culmina en 2011. Como novedades y aspectos relevantes de este segundo Plan Nacional de Patrimonio Industrial promovido por el actual Instituto de Patrimonio Cultural de España (2011) aprobado en marzo de 2011, hay que destacar la visión más amplia del concepto de patrimonio industrial, que pasa del objeto (edificio industrial) al espacio, el paisaje y la consideración del proceso de industrialización como elementos patrimoniales. En consecuencia, el patrimonio industrial se considera que puede ser tanto material como inmaterial. Tal enfoque implica una clasificación más rica y precisa de los bienes patrimoniales: los bienes materiales pueden ser “bienes muebles” o “bienes inmuebles”, a los que se suman los “bienes inmateriales”.

Asimismo, el instrumento citado centra el interés en los procesos productivos y los sistemas territoriales. Si el primer Plan se centró en identificar los principales bienes del patrimonio industrial en cada Comunidad Autónoma, en la fase actual, desde 2011 hasta 2016, se propone profundizar en el conocimiento del patrimonio industrial español mediante inventarios rigurosos y exhaustivos y el estudio sobre la historia de los lugares industriales, lo que debe acompañarse de acciones de difusión

y de formación. También los paisajes industriales deben protegerse y servir de base a programas de desarrollo local y, finalmente, las inversiones en el patrimonio industrial han de incidir en lugares de importancia a escala nacional y dentro del sector de actividad correspondiente (Humanes, 2011).

Desde la perspectiva del desarrollo territorial, este Plan destaca por poner énfasis en la idea de que las intervenciones en materia patrimonial no solo tienen que proteger y conservar, sino también deben propiciar el desarrollo local de los territorios y lugares, ya que, según se indica en el propio documento oficial

las intervenciones en el campo del patrimonio han de servir no sólo para conservar bienes culturales que forman parte de las identidades de los territorios sino también para potenciar el desarrollo local, regenerando lugares del paisaje urbano o rural y potenciando el turismo.

El patrimonio industrial cuando se musealiza o se interpreta es un buen producto turístico. Por una parte su principal potencial es visualizar cómo se producían los bienes de uso cotidiano y de trabajo o cómo se extraían los minerales y otras materias primas y, por otra, mostrar cómo se vivía y trabajaba en la época industrial. El éxito de la preservación del patrimonio industrial depende en gran parte de las posibilidades de contribuir al desarrollo local. “Es necesario coordinar las acciones de turismo industrial impulsadas por otros departamentos de las administraciones” (Instituto de Patrimonio Cultural de España, 2011:34).

Lamentablemente, el Plan de Patrimonio Industrial de 2001 llegó demasiado tarde, ya que, como consecuencia de los desacuerdos legales y del olvido institucional en el que ha estado sumido este recurso, fue posible desarrollar al menos cuatro estrategias de una notable incidencia en la estructura de las ciudades españolas. En unos casos el edificio fabril fue utilizado para completar la dotación de equipamientos comerciales o sociales, especialmente cuando las factorías estaban enclavadas en viejos barrios obreros y formaban parte, por compra o permuta, del patrimonio municipal de suelo (Aguilar, 2003). Los ejemplos de estas

Tabla 1. Bienes industriales seleccionados por el Plan Nacional de Patrimonio Industrial 2001.

ANDALUCÍA		
1. Fábrica azucarera Nuestra Señora del Pilar. Motril, Granada. PD	Pontevedra. PD	
2. Minas de Riotinto, Huelva	25. Centrales hidroeléctricas del río Tambre. EP	
3. Altos Hornos de Marbella, Málaga. EP	26. Viaductos “Madrid” y “Pontevedra” del ferrocarril en Redondela, Pontevedra	
4. Real Fábrica de Hojalata de Juzcar, Málaga	27. Astilleros navales del Arsenal de Ferrol, A Coruña	
ASTURIAS		
5. Pozo Santa Bárbara, Valle del Turón. PD	MADRID	
6. Fábrica de gas y electricidad de Oviedo	28. Talleres del conjunto de Nuevo Baztán. PRO	
7. Salto de Grandas de Salime. EP	29. Canal de Isabel II. Presa Pontón de la Oliva (Patones) y central eléctrica (Torrelaguna). EP	
CANTABRIA		
8. Complejo siderúrgico de La Cavada. PD	30. Real Fábrica de Tapices, Madrid	
9. Paisaje minero de Reocín	31. Antigua fábrica de harinas “La Esperanza”, Alcalá de Henares	
10. Embarcadero de mineral de Dicedo, Mioño	MURCIA	
CANARIAS		
Propuestas en estudio	32. Paisaje minero de La Unión y Cartagena. EP	
CASTILLA-LA MANCHA		
11. Real Fábricas de metales de S. Juan. Riopar, Albacete. EP	33. Embarcadero de mineral del Hornillo, Águilas. PRO	
12. Zona minera de Puertollano, Ciudad Real. EP	34. Arsenal de Cartagena	
13. Real Fábrica de Paños de Brihuega	NAVARRA	
CASTILLA Y LEÓN		
14. Conjunto de la cuenca minera de Sabero, León. EP	35. El Trujal, Cabañillas	
15. Aserradero mecánico de Valsaín, Segovia	36. Centrales eléctricas del río Iratí (en estudio)	
16. Conjunto industria textil de Béjar, Salamanca. IN	PAÍS VASCO	
CATALUÑA		
17. Fábrica Miralda, Manresa	37. Draga Jaizkibel, Pasaia. EP	
18. Fábrica de cementos Asland, Clot del Moro	38. Coto minero de Irugurutzeta	
19. Colonia Sedó de Esparraguera, Barcelona. PD	39. Alto Horno I de Altos Hornos de Vizcaya, Sestao-Bilbao. PD	
20. Colonias industriales del Llobregat, Barcelona. EP	40. Salinas de Añara, Alava	
COMUNIDAD VALENCIANA		
42. El Molinar, Alcoy, Alicante. PD	RIOJA	
43. Antigua estación del Grao, Valencia	41. Real Fábrica de Paños de Ezcaray (en estudio)	
44. Fábrica de la seda, Almoines, Valencia. EP	VALENCIA	
45. Fábrica de tabacos de Valencia	42. El Molinar, Alcoy -Alicante. PD	
EXTREMADURA		
21. Harinera de Plasencia, Cáceres	43. Antigua estación del Grao, Valencia	
22. Minas de Aldea Moret	44. Fábrica de la seda, Almoines-Valencia. EP	
23. Bodega de Almendralejo. EP	45. Fábrica de tabacos, Valencia	
GALICIA		
24. Fábrica de conserva y factoría ballenera Massó, Cangas-Bueu.	Actuaciones en marcha dentro del Plan de Patrimonio Industrial del IPHE:	
	46. Conjunto Minero de Almadén, Ciudad Real. PD y PRO	
	47. Fábrica de Artillería de Sevilla.	
	48. Poblados ferroviarios. IN	
	49. Canal de Castilla. EP	

Fuente: Plan Nacional de Patrimonio Industrial (IN = Inventario; EP = Estudio Previo; PD = Plan Director; PRO = Proyecto de actuación). www.mcu.es/patrimonio/MC/IPHE/PlanesNac/PlanIndustrial

operaciones son ciertamente muy numerosos, pero bien puede servir para ilustrar esta estrategia la transformación de la Fábrica de Armas de Toledo en el campus tecnológico de la Universidad de Castilla La Mancha, la construcción del campus universitario de la Universidad de Valladolid, en la ciudad de Palencia, aprovechando el emplazamiento de una semiderruida fábrica de envases, o la transformación de la fábrica textil de Bernabeu en Alcoy (Alicante) en centro de salud, por señalar algunos de los múltiples ejemplos representativos que pueden encontrarse en las ciudades españolas, cualquiera que sea su tamaño y tipología industrial característica (Ribera, 1991).

Muy común ha sido, en segundo lugar, que los viejos recintos fabriles se hayan acondicionado para dar cabida a uno de los usos más rentables en la estrategia competitiva desplegada por las grandes ciudades, como son los usos culturales y turísticos. En estos casos, tanto los edificios como los grandes conjuntos industriales no han sido remodelados como resultado de un impulso estético-protector, sino con objeto de aprovechar su "... enorme capacidad para aceptar nuevos usos", ya que su estructura abierta y bien articulada, la presencia de edificios de tipologías distintas, sus espacios funcionales y de planta libre y sus sistemas de comunicación fácilmente transformables facilitan todo tipo de cambio (Montaner, 2004). La transformación de las fábricas en museos u otros usos relacionados con el ocio y la cultura –auditorios, centros de congresos, teatros, hoteles, etc.–, se ha revelado como una de las operaciones más rentables para impulsar la renovación urbana de su entorno, mediando habitualmente intervención institucional, ya sea de forma indirecta modificando el planeamiento o directa asumiendo el coste de la operación. Una opción sobre la que ya a mediados de los años noventa del pasado siglo se había reclamado mayor atención aludiendo a los numerosos ejemplos que en Europa y en algunas ciudades españolas se estaban ejecutando. El ejemplo de Barcelona, que articuló el desarrollo económico en torno a la inversión inmobiliaria, el turismo y las industrias culturales es, a este respecto, suficientemente elocuente (Capel, 1996). Pero no es el único, ya que son muchas las ciudades que han

convertido la innovación, la tradición o sus recursos culturales y de ocio, en elementos básicos de las políticas urbanas orientadas a insertar la ciudad dentro de los flujos económicos internacionales y para legitimar la transformación económica, social y espacial (Selfa, 2002).

Un tercer tipo de intervención muy extendida fue aquella que posibilitó la transformación de las fábricas abandonadas en modernos centros de empresa. En Asturias existen dos ejemplos emblemáticos, ambos de iniciativa pública: una decimonónica fábrica de curtidos convertida en el Centro Municipal de Empresas en Avilés y el Centro de Empresas Cristasa, que ocupa el edificio de una antigua fábrica de cristal en el barrio gijonés de La Calzada. En Mallorca, una experiencia reciente cambió fábricas ruinosas en centros de nueva economía, siguiendo una pauta consolidada en otros países europeos; se trata de dos grandes fábricas de calzado, Can Pellers y Can Ferrer, situadas en el centro histórico de Binissalem, rehabilitadas con criterios que respetan los materiales originales de piedra y loza, a la vez que introducen una cierta adaptación para destinar los edificios a albergue de empresas relacionadas con las nuevas tecnologías de comunicación. La idea central de esta intervención fue situar un *network service center* en un bello contenedor histórico y en un entorno urbano clásico.

Pero sin duda es una cuarta estrategia la que podemos considerar más común en España. Consiste en la aniquilación de los viejos edificios y estructuras industriales como fórmula para generar un nuevo ciclo de revalorización del suelo industrial y de su entorno; una destrucción llevada a cabo a veces de forma radical y especulativa, ya que se trata de operaciones que precisan de un cambio en el grado de protección que les asigna el planeamiento urbano y que es tributaria del paso del tiempo, del abandono y de la ruina. Y esta aniquilación se ha llevado a cabo con una notable falta de respeto ya que, habitualmente, no solo se elimina la actividad y se mutila la edificación, sino que ésta pasa a convertirse en un decorado extraño y completamente descontextualizado en el nuevo entorno que se urbaniza. Los ejemplos de este *modus operandi* son incontables, pero obviamente son más numerosos

y relevantes aquéllos que tienen lugar en ciudades españolas con un gran tradición industrial como es el caso de Barcelona, Bilbao, Baracaldo, Valencia o Madrid, ciudad esta última en la que el vaciado industrial fue una constante transformadora de su paisaje urbano en la segunda mitad del siglo XX (Pardo, 2004).

Un tratamiento muy diferente al señalado, en el que se ha primado el valor del edificio y marginado relativamente su entorno, es el que se ha venido aplicando a aquellas iniciativas de desarrollo local y de ordenación territorial integral y sostenible que recuperan escenarios, ambientes y paisajes industriales para actividades de ocio y turismo. En las áreas rurales, sobre todo en espacios mineros, la necesidad de poner en marcha proyectos de reactivación económica que generen empleo y fijen inversiones como alternativa a la minería decadente, ha servido de impulso a intervenciones que recuperan el patrimonio industrial ligado a las explotaciones de carbón y otros minerales. Se trata de recuperar el paisaje minero integrando tanto el patrimonio tangible de las antiguas instalaciones (castilletes, salas de máquinas, cargaderos, pozos, ferrocarril) y de los elementos que forman parte indisociable de aquél (viviendas obreras, escuelas, sanatorios, etc.), como el patrimonio intangible que representa la cultura minera para crear unos itinerarios turísticos que narran la historia del lugar. Es este un enfoque integrador a favor de una visión del territorio como patrimonio a valorizar con elementos de extraordinario interés y potencial (Magnaghi, 2000).

Esta es la idea que subyace en los llamados ecomuseos que tienen en el territorio y sus elementos patrimoniales los principales componentes, en tanto que proyecto que recrea actividades pasadas, rescata la memoria social y productiva local y genera nuevos elementos de valor para dinamizar una zona deprimida o en crisis. El ecomuseo aporta dos ideas fundamentales: la puesta en valor del patrimonio cultural y natural, y una concepción dinámica del patrimonio que implica proteger, desvelar su identidad y favorecer un desarrollo equilibrado. Este tipo de iniciativas cuentan con una larga tradición en algunas regiones europeas en las que se ha conservado el legado de la industria y

de la minería y ha servido para diseñar iniciativas turísticas muy relevantes como el Ecomuseo de Le Creusot-Montceau-Les Mines en Francia, Kerkrade en Holanda, Blaenavon en el Reino Unido o la Mina Zollverein en Alemania (Cañizares, 2011; Benito, 2012).

En tal sentido, la red de parques mineros españoles también ha tomado cuerpo en los últimos años mediante el acondicionamiento de espacios abiertos creados a partir de explotaciones mineras históricas, un singular y mal conocido patrimonio que hoy forma parte de la oferta turística de numerosas comarcas y regiones. Los ejemplos consolidados son expresivos de un paisaje modelado por el hombre en su afán de extraer las riquezas del subsuelo y buen ejemplo del patrimonio cultural tangible e intangible: las minas de sal sódica y potásica del condado de Cardona (Barcelona), las minas de oro en Las Médulas (León), las minas de plata de Hiendelancina (Guadalajara), los Parques Mineros de las minas de cobre de Riotinto (Huelva), las minas de mercurio en Almadén (Ciudad Real), las minas de plomo y piritas de La Unión (Murcia) y las minas de carbón de Andorra-Sierra de Arcos (Teruel). La puesta en marcha de proyectos similares en diferentes lugares demuestra el éxito de este tipo de iniciativas y el interés creciente de la sociedad por las nuevas formas de acercarse al conocimiento cultural de los espacios productivos.

Por último, las rutas y los itinerarios de la industrialización son un tipo de propuesta que también gana protagonismo. Consiste en plantear una visión de conjunto y progresiva de un espacio industrial, haciendo hincapié en su historia, en los procesos demográficos y económicos, en las condiciones de vida e incluso en los proyectos sociales. Son intervenciones que abarcan un amplio territorio y enlazan funcionalmente lugares industriales aparentemente desconectados. En Asturias existen itinerarios y rutas que ofrecen al visitante la opción de recorrer los paisajes mineros de la cuenca central (Mieres y Langreo) y los centros siderúrgicos de Gijón y Avilés, en el litoral de la región, utilizando los ferrocarriles y vías industriales tradicionales; otro ejemplo muy interesante de intervención en espacios complejos es el Parque Fluvial del

Llobregat (Barcelona) que constituye un paisaje cultural caracterizado por el valor patrimonial de su secuencia de colonias textiles.

INDUSTRIA Y PATRIMONIO TERRITORIAL: EL DESIGUAL TRATAMIENTO DE LAS RUINAS INDUSTRIALES EN CASTILLA Y LEÓN

El análisis del patrimonio industrial en Castilla y León, ciertamente valioso y diverso, aunque poco conocido y divulgado, ilustra el estado y situación actual en que se halla buena parte del legado que la industrialización histórica dejó en herencia a un territorio que asume con retraso la conciencia del valor de los restos industriales. Dicho legado se vincula a diferentes fases de la historia industrial regional en la que destacan ciudades como Valladolid y Burgos, complementadas por focos locales como Miranda de Ebro, Béjar o Guardo. En la provincia de León, la propia capital, León, la ciudad de Ponferrada y algunos enclaves mineros en la Montaña Cantábrica son los escenarios de una industrialización tardía y sectorialmente especializada. Entre las actividades que han dejado ruinas en el paisaje destacan la minería del carbón, la metalurgia, la fabricación de harinas y azúcar, la industria textil y las centrales eléctricas.

Desde la óptica del patrimonio industrial interpretado como recurso territorial y bien cultural, la literatura reciente pone de manifiesto la fuerte correlación que existe entre el grado de industrialización de un territorio y la sensibilidad hacia las ruinas industriales, interpretadas como elementos de un paisaje cultural que merece protección y también como un recurso en sí mismas, con valor histórico, urbanístico y económico y alto potencial para generar dinámicas territoriales de crecimiento. Este tipo de bien patrimonial es especialmente abundante en las áreas urbanas, aunque también aparece en zonas rurales y de montaña, ligado a la explotación industrial de ciertas fuentes de energía y recursos naturales.

Sin embargo, la investigación sobre Castilla y León, tipificada como un espacio regional de débil industrialización, demuestra que no solo los espa-

cios de elevada densidad industrial y larga tradición productiva disponen de un patrimonio valioso y se preocupan por sus viejas fábricas abandonadas; también las áreas de escasa y tardía industrialización muestran intervenciones en el patrimonio industrial que desvelan una actitud de respeto por los paisajes y los recursos heredados y capacidad para ponerlos en valor.

Con el propósito de determinar el papel que las viejas industrias juegan en las políticas de desarrollo local hoy en los valles minero-industriales y las estrategias desplegadas en dos ciudades medias características en el sistema urbano español, en lo que sigue se revisan algunos casos expresivos del complejo entramado de intereses que marcan el destino del patrimonio industrial de Castilla y León.

Una segunda oportunidad para territorios de industrialización fallida: el Museo de la Minería y la Industria de Sabero (León)

Los paisajes y espacios no urbanos vinculados a la minería y la siderurgia histórica también atesoran un importante potencial desde la perspectiva del desarrollo territorial, sobre todo si el patrimonio industrial se aplica a proyectos en los que, además de recuperar las minas y fábricas, se busca el apoyo de la población y se articulan actividades capaces de atraer inversiones y generar empleo. En León el mejor ejemplo de esta línea de intervención lo encontramos en Sabero, un pequeño valle del sector oriental de la Montaña Cantábrica que se intentó industrializar sin éxito a mediados del siglo XIX y que conserva buena parte de su singular patrimonio industrial, que incluye el primer alto horno al cok de España, la ferrería de San Blas y el Pozo Sucesiva.

Pero en Sabero hay algo más que monumentos industriales: a las viejas minas y edificios siderúrgicos se unen las viviendas para obreros y empleados y los edificios sociales y de empresa, formando un conjunto compacto y singular que responde al modelo de organización del espacio propio del paternalismo empresarial de primera revolución industrial y de raíz centroeuropea, modelo que en este valle da como resultado la transformación del espacio rural tradicional en colonia minera. El

interés histórico del lugar es evidente, así como el valor paisajístico y patrimonial que conforman sus instalaciones mineras y siderúrgicas, en particular la citada ferrería de San Blas, un formidable edificio de traza neogótica cuya tipología lo emparenta con otros edificios franceses. Sin embargo, la inercia administrativa, la burocracia y el desinterés general retrasaron o entorpecieron largos años la intervención en Sabero y con ello se privó a los habitantes del valle de una alternativa a la minería del carbón, una actividad en franco retroceso. Pese a todo, cabe destacar el papel protagonista de la población del lugar, que en los años noventa y principios de 2000 se movilizó en diversas ocasiones para presionar a los políticos y desbloquear la situación de inactividad, exigiendo soluciones a la atonía económica y la pérdida de población.

Finalmente, la Junta de Castilla y León, tras varios intentos infructuosos, apoyó y financió una iniciativa que se ha concretado en la rehabilitación de la ferrería y su entorno y la musealización de la misma, dando origen al *Museo de la Siderurgia y la Minería de Castilla y León*, actuación que puede interpretarse como un esfuerzo por facilitar al valle y sus pobladores un recurso turístico-cultural único en la región. Un empeño sin precedentes y que puede ser el salvavidas de la vieja comarca minera que se quedó a las puertas de la industrialización.

La fortaleza de esta intervención estriba en poner el foco en el territorio y no tanto en el edificio-monumento industrial, lo que implica un importante cambio de óptica en la estrategia de desarrollo local, pues la ferrería junto al resto de elementos de la tradición minera y productiva del valle, son contemplados como parte de un espacio productivo complejo y coherente que da como resultado un paisaje singular, el verdadero documento que, restaurado y puesto en valor con nuevas actividades, se pretende legar a las generaciones futuras. Se puede afirmar que la musealización de Sabero responde, desde la inauguración del Museo en 2008, a una sincera apuesta por un modelo de desarrollo alternativo basado en el turismo industrial y cultural, una opción acorde con la historia de este territorio y las vivencias de su población (Figura 1).

La dialéctica entre crecimiento urbano y reutilización de viejos contenedores industriales en la ciudad de León: el caso de la azucarera *Santa Elvira*

La consideración que se otorga a las ruinas industriales en León ha evolucionado desde la indiferencia y la débil sensibilidad social por este tipo de patrimonio cultural y recurso territorial hacia actitudes de los agentes públicos y privados más comprometidos y que implican conservar y poner en valor la herencia recibida, si bien el negocio inmobiliario no está ausente en las estrategias de recualificación de antiguos terrenos industriales e intervenciones similares. Un ejemplo lo encontramos en la azucarera “Santa Elvira”, instalada en la ciudad por iniciativa de la *Sociedad Industrial Castellana, S.A.* constituida en el año 1898, en un momento de expansión del sector en todo el país. Dicha sociedad adquirió a principios de los años treinta del siglo XX una parcela de terreno de más de 20 hectáreas al oeste del río Bernesga y a la altura de la actual parrilla de vías y estación de ferrocarril de León, buscando en esta localización extraurbana ventajas de accesibilidad y disponibilidad de suelo.

Conviene recordar que el ferrocarril era entonces imprescindible, tanto para el aprovisionamiento de la materia prima básica, la remolacha en este caso, como para dar salida comercial a los productos expedidos por la fábrica: el azúcar y algunos derivados. Los terrenos estaban enclavados en la zona industrial por excelencia de León, donde algunas empresas tradicionales venían desarrollando su actividad y donde era posible disponer de suelo en abundancia y a buen precio, en contacto con los barrios obreros circundantes (el barrio de la Estación, el barrio de El Crucero, etc.) y a cierta distancia del centro urbano (casco antiguo y Ensanche), un factor este último que garantizaba el desarrollo sin estorbos mutuos de la ciudad y de su industria, separadas entre sí por dos barreras de gran importancia urbanística: el río y las vías del ferrocarril. La fábrica entró en funcionamiento en 1935 pero la saturación del mercado del azúcar y la política de precios forzarán la decisión del propietario, el Grupo Ebro, de clausurar la factoría en 1992.



Figura 1. Interior del Museo de Sabero con su aspecto actual (fotografía de los autores, 2012).

El paralelo crecimiento de la ciudad en torno al recinto de la azucarera propició que la fábrica, una vez finalizado su ciclo de vida productivo y abandonadas sus instalaciones, apareciera como un obstáculo al desarrollo urbanístico del sector oeste de León, necesitado de profundas reformas y nuevos usos y funcionalidades urbanas: desde más suelo residencial y de calidad, hasta espacios públicos y equipamientos sociales, además de la adecuación de las infraestructuras viarias. Pero también había que resolver el futuro de la azucarera, con algunos edificios incluidos en el Catálogo de Bienes y Elementos Protegidos del Ayuntamiento de León.

En 2004 un cambio de signo político en el Gobierno de la ciudad y el compromiso añadido de los poderes regionales de apoyar la conservación del patrimonio industrial, hicieron posible un acuerdo fundamental entre los agentes implicados

en el destino de la vieja azucarera: el Ayuntamiento de León se hizo con la propiedad de los principales edificios de la fábrica y firmó un convenio con los propietarios de los terrenos, según el cual, el desarrollo urbanístico del área se llevaría a efecto respetando la fábrica de azúcar, a la que se le asigna un nuevo uso: servir como Palacio de Congresos y Recinto Ferial. En los terrenos libres de edificios, el citado convenio contempla la construcción de 660 viviendas (el diez por ciento corresponde al Ayuntamiento de León) y añade un tercer proyecto, la integración del ferrocarril.

A partir de este acuerdo, las acciones de política urbanística apuntaron a una transformación profunda del sector oeste de León, con la vieja fábrica como nuevo foco de centralidad. Desde 2009 está en ejecución por fases el ambicioso proyecto del arquitecto francés Dominique Perrault que plan-

tea recuperar para el nuevo Palacio de Congresos algunos edificios de la vieja azucarera (Figura 2a), aunque otros desaparecen, quedando el conjunto mutilado y desfigurado. El entorno se resuelve con un espacio público que conecta con los grandes equipamientos de las inmediaciones.

La actuación sobre la fábrica de azúcar está ligada a una segunda gran intervención en la zona: la construcción de la estación del tren de alta velocidad. Esta iniciativa, que ya ha motivado el cierre de la vieja estación de trenes de León y la construcción de una nueva estación provisional

a pocos metros de distancia de la original, contempla acciones como el soterramiento de las vías actuales y la construcción de un edificio de doble uso, comercial y estación de viajeros. Las vías se cubrirían con un parque urbano y la intermodalidad se resuelve uniendo al nuevo edificio la actual estación de autobuses.

El conjunto descrito se remata con un hotel en torre y una pasarela que comunica, por encima del río Bernesga, con la calle Lancia. Al norte y al sur de la nueva estación se crean dos desarrollos residenciales: un par de manzanas semicerradas



Figuras 2a y 2b. Estado actual de las obras sobre la fábrica de azúcar *Santa Elvira* de León (fotografías de los autores, enero de 2014).

al norte y dos series de bloques aislados al sur. En suma, una renovación profunda de un antiguo barrio industrial y ferroviario cuya recualificación, aunque en marcha, se ejecuta a un ritmo menor del esperado por sus promotores debido al impacto de la crisis económica sobrevenida en 2008 y que rebaja el tono triunfalista que en algunos momentos impregnó las declaraciones de los políticos locales, empeñados en reforzar la función turística de León a través del Palacio de Congresos y la actividad congresual que pueda captarse para la ciudad. Además de actuar como motor económico de la ciudad, la intervención sobre la vieja fábrica y sus aledaños se presenta en el discurso político como un factor de reequilibrio y cohesión urbana, pues supone crear una nueva centralidad en el oeste vinculada a la integración del ferrocarril y la llegada del AVE.

Entre el valor arquitectónico y la memoria del territorio: la fábrica de harinas El Palero en Valladolid, 1912-2003

El censo de patrimonio edificado de uso industrial en Valladolid es actualmente muy reducido y todo él responde al carácter de fábrica urbana, es decir, edificios fabriles insertos en la trama de la ciudad, casi todos herencia de asentamientos de la primera y segunda revolución industrial, generalmente sin actividad, siendo los más representativos las fábricas de transformación de productos alimentarios (azúcar, harinas,...), electricidad, metalurgia y material ferroviario, que todavía hoy constituyen piezas destacadas del paisaje urbano de la ciudad. Tan reducido número de instalaciones puede considerarse como el final del ciclo de paulatina desaparición de la industria inserta en el tejido urbano, en un proceso de cese de la actividad productiva o de traslado de establecimientos industriales hacia emplazamientos más adecuados, mediante el aprovechamiento de las grandes plusvalías que el propio crecimiento de la ciudad ha ido generando. Así, durante las últimas décadas numerosos edificios fabriles han sido abandonados y finalmente desmantelados y derribados, para dar cabida a la creciente demanda de suelo residencial desarrollado sobre los terrenos industriales.

Cuando se han iniciado las actuaciones de protección y recuperación de las viejas factorías,

el estado de deterioro de los inmuebles era ya muy acusado. Con algunas excepciones, solo han quedado en pie alguno de los muros o, en el mejor de los casos, el edificio completo pero totalmente desprovisto de sus instalaciones complementarias, maquinaria, equipos y otros elementos característicos de un modo determinado de fabricar. En este sentido, las operaciones de recuperación han seguido el criterio de consolidación del edificio —o lo que queda de él— para convertirlo en contenedor de equipamientos o dotaciones sociales y culturales ya que, en la mayor parte de los casos, se trata de intervenciones municipales sin que la iniciativa privada haya tenido un papel significativo más que en algunos casos puntuales. De cualquier forma, las intervenciones recientes sobre el patrimonio industrial de Valladolid están, sin excepción, estrechamente asociadas a planes de desarrollo de nuevos espacios residenciales y de servicios así como a la regeneración urbanística de grandes sectores de la ciudad consolidada.

Este es el caso de la creación del Museo de la Ciencia de Valladolid a partir de los escasos vestigios de la antigua fábrica de harinas El Palero que constituye un ejemplo ilustrativo de los efectos que las actuaciones de intervención sobre el patrimonio industrial pueden desencadenar en la transformación y revalorización de amplios sectores urbanos (Figura 3). En este sentido, se inserta plenamente dentro del amplio conjunto de operaciones análogas que han tenido lugar en muchas de las ciudades españolas en las que se ha procedido a la reutilización de instalaciones industriales en desuso para el desarrollo de proyectos museísticos.

La fábrica El Palero (1864) forma parte de la primera generación de industrias harineras erigidas entre la segunda mitad del siglo XIX y el inicio del XX en un contexto de fuerte expansión de la producción de cereales y molienda de trigos que había convertido a Valladolid en el principal centro productor, abastecedor y exportador de harinas y referente de primer orden en el funcionamiento de los mercados nacionales. Sin embargo, como sucedió con buena parte de los antiguos edificios fabriles del ámbito urbano, la historia de estos establecimientos productivos finalizó a lo largo de la segunda mitad del siglo XX con el progresivo cierre



Figura 3. Museo de la Ciencia de Valladolid sobre los escasos vestigios de la antigua fábrica de harinas (fotografía de los autores).

de las empresas, el abandono de los inmuebles y su desmantelamiento definitivo, con el fin de liberar suelo industrial para su reconversión en usos residenciales y terciarios.

Durante dos décadas el espacio que ocupaban las ruinas de la fábrica de El Palero y todo el entorno estuvieron sometidos a un largo y acusado proceso de degradación y abandono. Como otros espacios fabriles tradicionales, su emplazamiento originario estaba muy alejado de la trama urbana pero el desarrollo y la densificación residencial y comercial de este sector de la ciudad y la lenta integración del río como elemento de referencia urbana, irán subrayando de forma cada vez más

evidente el carácter de vacío y baldío industrial de este espacio. La atención de la administración municipal sobre este sector se focaliza a principios de los años noventa y se materializa en la preparación y redacción de un proyecto de rehabilitación y edificación para la creación de un Museo de la Ciencia para la ciudad, firmado por el arquitecto Rafael Moneo y aprobado en 1996.

Los redactores del proyecto plantean una ambiciosa intervención, ya que no se limitan a ofrecer soluciones arquitectónicas que den respuesta a las necesidades del futuro museo sino que además aportan una reflexión en torno al papel que juega el edificio en la construcción del espacio urbano

en el que se sitúa. Se trata efectivamente de la construcción del edificio destinado a albergar el Museo de la Ciencia de manera que, con el referente de mantener la memoria histórica de la antigua fábrica de harinas, el proyecto establece la configuración del Museo como agregación de piezas que evocan en su configuración e imagen a un complejo industrial. Al mismo tiempo, la operación se orienta a la reordenación y regeneración de la trama urbana otorgando al nuevo edificio el papel de pieza singular capaz de crear el ámbito público dotacional y organizar los espacios del entorno desconectados entre sí y los nuevos crecimientos residenciales (Teresa, 2006).

El complejo de edificios que componen el Museo de la Ciencia se erige en una de las construcciones contemporáneas más emblemáticas de la ciudad y en una de las actuaciones municipales más importantes de la última década. A su funcionalidad como museo y su gran valor como pieza arquitectónica se une su papel impulsor de la revalorización urbana de todo su entorno, de regeneración ambiental de la ribera y de integración de las zonas residenciales anteriormente desconectadas entre sí. En este sentido, constituye un ejemplo significativo de cómo a partir de la recuperación de los restos de una ruina industrial se acomete una gran intervención urbanística que transforma radicalmente el espacio en el que asientan los nuevos edificios y da lugar a la creación de nuevas centralidades y a la generación de focos de oportunidad que provocan efectos inmediatos en la revalorización de un sector de la ciudad. Este proceso se ha visto favorecido asimismo por nuevas dotaciones o mejoras de los equipamientos públicos e infraestructuras, así como por la creación de parques y zonas ajardinadas, actuaciones todas ellas que han acompañado a los desarrollos residenciales del entorno con una tipología edificatoria de calidad.

CONCLUSIONES

Nos encontramos al final de un ciclo a lo largo del cual se ha ido habilitando, fundamentalmente para uso residencial y terciario, gran parte del suelo de los enclaves industriales de las ciudades españolas. El

modelo de intervención desarrollado se inicia con el traslado de la actividad económica a los polígonos industriales de los años setenta y ochenta, ubicados en el borde interior del término municipal de cada ciudad y más tarde, en los años noventa, a algunos municipios del entorno urbano-metropolitano. La fase siguiente es el abandono y desmantelamiento de los edificios fabriles, que desemboca al inicio del nuevo siglo en una declaración de ruina seguida de la recalificación urbanística del suelo liberado de su original uso industrial y la sustitución de los restos de las fábricas por complejos residenciales o su remodelado para alojar equipamientos con alta capacidad de regeneración de los viejos barrios obreros del entorno.

Sin embargo, también en las últimas fases de este proceso, los edificios y los recintos industriales abandonados y no demolidos son percibidos cada vez con mayor fuerza como elementos del patrimonio cultural y como recursos en los que apoyar las políticas de reactivación de la economía urbana y el desarrollo local mediante intervenciones que cambian la imagen del lugar, sobre la base de nuevas funciones productivas que incluyen la cultura y el patrimonio industrial. A este modelo responden los dos casos analizados en las ciudades de León y Valladolid, si bien es cierto que el carácter parcial de la recuperación morfológica, la pérdida radical de la función original y la descontextualización de las ruinas industriales, por renovación completa de los “entornos”, resta valor al objetivo final de preservar la memoria fabril en alguno de los barrios de tradición industrial.

Pero no solo las áreas urbanas conservan vestigios industriales con valor patrimonial, también las cuencas mineras o los pequeños valles industriales atesoran restos dignos de ser recuperados y aplicados a nuevos usos o proyectos que los rescaten de la ruina y los revaloricen. En tal sentido son numerosas en España las acciones de recuperación y puesta en valor de estos elementos patrimoniales, transformados en recursos turísticos que contribuyen al desarrollo local desde el punto de vista cultural, económico y social. De forma todavía lenta se observa asimismo la reorientación del enfoque en su tratamiento, pasando de centrar el interés en el elemento aislado o el objeto-monumento,

a propuestas integrales de paisajes-itinerario que enlazan de forma coherente conjuntos industriales dispersos para crear circuitos que explican la industrialización del territorio.

REFERENCIAS

- Aguilar, I. (2003), "Patrimonio industrial. Aprovechamiento cultural y reutilización", en AA VV, *Estructuras y paisajes industriales*, INCUNA, Gijón, pp. 41-62.
- Álvarez Areces, M. A. (2007), *Arqueología Industrial. El pasado por venir*, CICEES, Gijón.
- Benito del Pozo, P. (2002), "Patrimonio industrial y cultura del territorio", *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, núm. 34, pp. 213-227.
- Benito del Pozo P. (2008), "El valle leonés de Sabero: de la cultura del hierro al turismo cultural", en Álvarez Areces, M. A. (ed.), *Del hierro al acero: forjando la historia del patrimonio industrial metalúrgico*, INCUNA, Gijón, pp. 321-328.
- Benito del Pozo, P. (2010), "Estado actual y metodología de inventario del patrimonio industrial en Castilla y León", *Patrimonio industrial y paisaje*, TICCIH, España, pp. 207-216.
- Benito del Pozo, P. (2012), "Territorio, paisaje y herencia industrial: debates y acciones en el contexto europeo", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, vol. 3, núm. 3, pp. 443-458.
- Calderón, B. y H. Pascual (2007), "El lugar del patrimonio industrial en los procesos de transformación urbana: de la ruina a la explotación de las reliquias fabriles en Valladolid", *Eria, Revista Cuatrimestral de Geografía*, núm. 72, pp. 55-75.
- Calderón, B., J. L. García y H. Pascual (2005), "Patrimoine et compétitivité urbaine: le cas des villes espagnoles", *Sud-Ouest Européen*, núm. 19, pp. 121-130.
- Cañizares, M. C. (2010), "El patrimonio industrial: un recurso del territorio y un componente del paisaje", en *V Congreso TICCIH-España. Patrimonio Industrial y Paisaje*, TICCIH-España, Gijón, pp. 497-506.
- Cañizares, M. C. (2011), "Patrimonio, parques mineros y turismo en España", *Cuadernos de Turismo*, núm. 27, pp. 133-153.
- Capel, H. (1996), "La rehabilitación y el uso del patrimonio histórico industrial", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, núm. 29, pp. 19-50.
- Casanelles, E. (1998), "Recuperación y uso del patrimonio industrial", *ÁBACO, Revista de Cultura y Ciencias Sociales*, 2ª Época, núm. 19, pp. 19-28.
- Cruz, L., D. Fernández-Pose, A. Humanes y R. De la Mata (2002), "El Plan Nacional de Patrimonio Industrial", en AA.VV: *Patrimonio Industrial. Lugares de la Memoria*, INCUNA, Gijón, pp. 43-51.
- Erneccq, J. M. (1994), "Introducción a la problemática de los espacios industriales degradados", *Territorios de Europa*, Junta de Castilla y León, Valladolid, vol. 1, pp. 11-18.
- Humanes, A. (2011), "El Plan Nacional de Patrimonio Industrial en España. Notas y reflexiones sobre su aplicación y perspectivas", *ÁBACO, Revista de Cultura y Ciencias Sociales*, núm. 70, pp. 49-58.
- Instituto del Patrimonio Cultural de España-IPCE (2011), *Plan Nacional de Patrimonio Industrial 2011*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Instituto del Patrimonio Histórico Español-IPHE (2001), *Plan Nacional de Patrimonio Industrial 2001*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Magnaghi, A. (2000), *Il progetto locale*, Bollati Boringhieri, Turín.
- Martínez, A. y D. Pérez (1998), "El patrimonio industrial de la provincia de Alicante. Rehabilitación y nuevos usos", *Investigaciones Geográficas*, Universidad de Alicante, España, núm. 19, pp. 49-66.
- Montaner, J. M. (2004), "El reciclaje de paisajes: condición posmoderna y sistemas morfológicos", *II Seminari Internacional sobre Paisatge: los paisajes de la postmodernidad*. Olot, 21, 22 y 23 d'octubre.
- Nadal, J. (dir.; 2003), *Atlas de la industrialización de España*, Editorial Crítica, Barcelona.
- Ortega, J. (1998), "El patrimonio territorial. El territorio como recurso cultural y económico", *Ciudades*, núm. 4, Instituto de Urbanística de la Universidad de Valladolid, pp. 33-48.
- Pardo, C. J. (2004), *Vaciado Industrial y nuevo paisaje urbano en Madrid. Antiguas fábricas y renovación de la ciudad*, Madrid.
- Pardo, C. J. (2010), "El patrimonio industrial en España: análisis turístico y significado territorial de algunos proyectos de recuperación", *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, núm. 53, pp. 239-264.
- Ribera, J. (coord.; 1991), *La Yutera: recuperación de la Arquitectura Industrial*, Diputación Provincial y Colegio Oficial de Arquitectos, Palencia.
- Sabaté, J. y P. Benito (2010), "Paisajes culturales y proyecto territorial: un balance de 30 años de experiencia", *IDENTIDADES. Laboratorio Internacional de Paisajes Culturales*, núm. 2, pp. 7-26.
- Selfa, J. I. (2002), "Los espacios de la cultura en las políticas de transformación urbana de la ciudad neoliberal", *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, núm. 34, pp. 245-256.
- Teresa, E. (2006), "Museo de la Ciencia de Valladolid. La arquitectura como yuxtaposición de cuerpos y como consecuencia del lugar", en Villalobos, D. (ed.),

- Doce edificios de arquitectura moderna en Valladolid. Universidad de Valladolid, Departamento de Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, pp. 157-171.*
- TICCIH (2010), *Patrimonio industrial y paisaje*, CICEES y TICCIH-España, Gijón.
- TICCIH (2011), *100 elementos del patrimonio industrial en España*. Zaragoza, TICCIH-España, CICEES e Instituto del Patrimonio Cultural de España.
- Valenzuela, M. y A. J. Palacios (2008), “La valorización turística del patrimonio minero en entornos rurales desfavorecidos. Actores y experiencias”, *Cuadernos de Turismo*, núm. 22, pp. 231-160.
- Vall, P. (2004), “La recuperación del paisaje cultural como un proceso abierto: el caso del Parque Fluvial Colonias del Llobregat”, *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, núm. 140, pp. 407-417.